



FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL

NORMATIVA PÁDEL FEDDI





1. NORMAS GENERALES

- 1.1. Las parejas deberán presentar las licencias deportivas o listado de licencias actualizados de su club acompañado SIEMPRE por su DNI, durante el proceso de acreditación.
- 1.2. En caso de incomparecencia injustificada antes de la hora de inicio del partido, éste se dará por perdido al equipo no presentado. Aun siendo justificada se darán 15 minutos de cortesía, pasados estos 15 minutos el partido se dará por perdido al equipo no presentado. El tanteo será de 6-0 en los sets a disputar para el equipo presentado.
- 1.3. Cuando una competición se dispute por el sistema de liga, cada encuentro se puntuará de la siguiente manera:
 - Tres puntos equipo vencedor.
 - Un punto equipo perdedor.
- 1.4. **Código de conducta:**
 - Todo jugador deberá comportarse de forma cortés y educada durante todo el tiempo que permanezca en el ámbito de cualquier competición, aunque no esté participando en ella, y respetar a cualquier persona que se encuentre en la misma.
 - Los técnicos, al igual que los jugadores, deberán comportarse adecuadamente, teniendo en cuenta que las sanciones que los Árbitros pudieran aplicar a aquellos en el partido se acumularán a las que pudieran recibir los jugadores.
- 1.5. **Tabla de penalizaciones:**
 - a) Primera infracción: Advertencia
 - b) Segunda infracción: Advertencia con pérdida de punto.
 - c) Tercera infracción: Advertencia con descalificación.

NOTA: Las infracciones de los dos componentes de la pareja e incluso del técnico acreditado de los mismos, son acumulables.

1.6. **Descalificación directa:**

En caso de infracción muy grave (agresión física o verbal muy grave) el Juez/Árbitro podrá determinar la descalificación inmediata del jugador o técnico que ha cometido la falta. Si la descalificación recae sobre un jugador que esté jugando un partido, pierde el partido y el jugador descalificado tiene que abandonar la competición.

Si recae sobre un técnico, capitán o jugador acreditados o inscritos en la competición que



se esté celebrando quedan descalificados y tienen que abandonar la misma.

1.7. El **entrenador**:

1.7.1. Tiene que estar acreditado, deberá presentarse al árbitro al inicio del partido como tal. Sólo puede haber un entrenador por pareja y partido.

1.7.2. Deberá colocarse sentado fuera de la pista en una posición fija preferentemente en el lado de descanso de sus jugadores.

1.7.3. En las categorías de Competición y Adaptada, sólo podrá dar instrucciones y dirigirse a los jugadores en los descansos permitidos para ello (descansos de cambio de lado, excepto el 1/0 de cada set).

1.7.4. El entrenador está sujeto al código de conducta al igual que los jugadores, y sus infracciones acumularán a la pareja según el código.

1.8. En caso de existir algún problema no contemplado en esta normativa se aplicará el reglamento de la Federación Española de Pádel.

1.9. Es responsabilidad del Comité de Competición la resolución de cualquier reclamación durante el Campeonato. Este comité se formará antes de iniciar la competición y será publicado en el canal de Telegram.



2. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN PARA COMPETICIONES POR SISTEMA DE LIGA Y/O FASE DE GRUPOS

En caso de que dos parejas estén empatadas a puntos, para decidir quién está por delante en la clasificación se seguirán los siguientes criterios:

- 2.1 En primer lugar, se mirará el enfrentamiento directo entre las parejas empatadas a puntos.
- 2.2 En el caso de que más de dos parejas estén empatadas a puntos se seguirán los siguientes criterios para decidir el orden en la clasificación final

El número de enfrentamientos ganados (puntos)

La diferencia de partidos ganados-perdidos

La diferencia de sets ganados-perdidos

La diferencia de juegos ganados-perdidos

Por último, en caso de persistir el empate, se realizará un sorteo

3. SISTEMA DE ASCENSOS Y DESCENSOS EN LAS DIVISIONES

3.1 Ascensos

- Cuando haya una inscripción de 7 o más parejas ascienden los dos primeros clasificados/as.
- Cuando haya una inscripción entre 4 y 6 parejas asciende el primer clasificado/a
- Cuando haya una inscripción de 3 parejas o menos, no ascenderá ninguno/a.

3.2 Descensos

Cuando haya una inscripción de más de 15 parejas, podrá descender el 10% de los inscritos. Cuando el número resultante contenga un decimal se redondeará siempre al alza.

Cuando haya una inscripción de 15 o menos parejas no descenderá ninguno/a.

3.3. Cuando una pareja, que tenga que ascender por los resultados conseguidos en competición, no pudiera cumplir con esta norma por las circunstancias que fueren, podrá competir en el mismo nivel ese año fuera de concurso. De esta manera, al año siguiente podrá volver a competir en dicho nivel con todos los derechos de participación.



3.4. Las normas específicas que rigen este artículo, podrán ser adaptadas y/o modificadas, como consecuencia de las características especiales que pudieran acontecer en cada Campeonato.

4. NORMATIVA Y PRUEBAS DEPORTIVAS PÁDEL FEDDI

4.1. NIVEL I. COMPETICIÓN

1. En esta categoría los deportistas con discapacidad intelectual deberán ser capaces de jugar aplicando la reglamentación de la Federación Española de Pádel.
2. Los partidos se jugarán al mejor de **3 sets de 6 juegos**. En caso de **empate a 6 juegos**, se disputará un **tie-break**. La pareja que obtenga 7 puntos ganará el tie-break y el set correspondiente, siempre y cuando lo haga con un margen de 2 puntos. Por otro lado, en caso de **empate a uno en los sets**, se jugará un **súper tie-break**, el cual sustituye al último set. La pareja que obtenga **10 puntos** ganará el súper tie-break y el partido, siempre y cuando lo haga con un margen de 2 puntos.

3. El tanteo se llevará a cabo mediante el **Método de tanteo “sin ventaja” (Punto de oro)**.

Un juego se puntúa de la siguiente manera con el tanteo del sacador:

- cantado en primer lugar:
- ningún punto - “nada”
- primer punto - “15”
- segundo punto - “30”
- tercer punto - “40”
- cuarto punto - “juego”

Si ambas parejas han ganado tres puntos cada uno, se cantará el tanteo de “iguales” y se jugará un punto decisivo denominado punto de oro. La pareja restadora elegirá si quiere recibir el servicio del lado derecho o del lado izquierdo de la pista. Los componentes de la pareja restadora, no pueden cambiar de posición para recibir este punto decisivo. La pareja que gane el punto decisivo ganará el juego.

En mixtos, el jugador que sea del mismo sexo que el sacador restará el punto decisivo, pero los jugadores de la pareja restadora no pueden cambiar de posiciones para recibir el punto decisivo.

4. Cuando las condiciones de organización del Campeonato lo permitan se podrá establecer juegos más largos.



5. Las categorías de participación serán:
 - a. Parejas Masculinas
 - b. Parejas Femeninas
 - c. Parejas Mixtas
6. Será el juez árbitro el encargado de velar por el cumplimiento de la reglamentación.
7. Podrán participar parejas mixtas o femeninas en la categoría masculina cuando no exista la posibilidad de celebrarse la categoría correspondiente por falta de participación y tengan un nivel adecuado para ello.

4.2 NIVEL II. ADAPTADA

1. En esta categoría los deportistas jugarán con **pelotas de punto verde** (baja presión). **Solo se permitirá 1 bote.**
2. Los partidos se jugarán al mejor **de 1 set de 6 juegos**. En caso de **empate a 6 juegos**, se disputará un **tie-break**. La pareja que obtenga 7 puntos ganará el tie-break y el partido, siempre y cuando lo haga con un margen de 2 puntos.
3. El tanteo se llevará a cabo mediante el **Método de tanteo "sin ventaja" (Punto de oro)**. Un juego se puntúa de la siguiente manera con el tanteo del sacador:
 - cantado en primer lugar:
 - ningún punto - "nada"
 - primer punto - "15"
 - segundo punto - "30"
 - tercer punto - "40"
 - cuarto punto - "juego"

Si ambas parejas han ganado tres puntos cada uno, se cantará el tanteo de "iguales" y se jugará un punto decisivo denominado punto de oro. La pareja restadora elegirá si quiere recibir el servicio del lado derecho o del lado izquierdo de la pista. Los componentes de la pareja restadora, no pueden cambiar de posición para recibir este punto decisivo. La pareja que gane el punto decisivo ganará el juego.

En mixtos, el jugador que sea del mismo sexo que el sacador restará el punto decisivo, pero los jugadores de la pareja restadora no pueden cambiar de posiciones para recibir el punto decisivo.



4. Las categorías de participación serán:
 - a. Parejas Masculinas
 - b. Parejas Femeninas
 - c. Parejas Mixtas
5. Será el juez árbitro el encargado de velar por el cumplimiento de la reglamentación.
6. De manera excepcional, podrán participar parejas mixtas o femeninas en la categoría masculina cuando no exista la posibilidad de celebrarse la categoría correspondiente por falta de participación y tengan un nivel adecuado para ello.

4.3 NIVEL III. HABILIDADES DEPORTIVAS

1. En esta categoría los deportistas disputarán el punto hasta que la bola quede en el suelo sin posibilidad de ser jugada. El punto acabará cuando la bola no pueda ser jugada. No podrá levantarse la bola desde el suelo para seguir jugando.
2. En esta categoría los deportistas jugarán con **pelotas de punto verde** (baja presión).
3. No existe **la figura del facilitador** en los partidos. El entrenador deberá estar situado fuera de la pista en una posición fija, preferentemente en el lado de descanso de los jugadores fuera de la pista, donde podrá dar instrucciones a sus jugadores siempre y cuando no interfiera en el desarrollo normal de la competición.
4. Los partidos se jugarán al mejor **de 1 set de 6 juegos**. En caso de **empate a 6 juegos**, se disputará un **tie-break**. La pareja que obtenga 7 puntos ganará el tie-break y el partido, siempre y cuando lo haga con un margen de 2 puntos.
5. El tanteo se llevará a cabo mediante el **Método de tanteo "sin ventaja" (Punto de oro)**.
Se puede utilizar este método de puntuación alternativo.
Un juego se puntúa de la siguiente manera con el tanteo del sacador:
 - cantado en primer lugar:
 - ningún punto - "nada"
 - primer punto - "15"
 - segundo punto - "30"
 - tercer punto - "40"
 - cuarto punto - "juego"



Si ambas parejas han ganado tres puntos cada uno, se cantará el tanteo de “iguales” y se jugará un punto decisivo denominado punto de oro. La pareja restadora elegirá si quiere recibir el servicio del lado derecho o del lado izquierdo de la pista. Los componentes de la pareja restadora, no pueden cambiar de posición para recibir este punto decisivo. La pareja que gane el punto decisivo ganará el juego.

En mixtos, el jugador que sea del mismo sexo que el sacador restará el punto decisivo, pero los jugadores de la pareja restadora no pueden cambiar de posiciones para recibir el punto decisivo.

6. Las categorías de participación serán:

- a. Parejas Masculinas
- b. Parejas Femeninas
- c. Parejas Mixtas

7. Será el juez árbitro el encargado de velar por el cumplimiento de la reglamentación.

8. Podrán participar parejas mixtas o femeninas en la categoría masculina cuando no exista la posibilidad de celebrarse la categoría correspondiente por falta de participación y tengan un nivel adecuado para ello.

4.4 PRUEBAS HABILIDADES DEPORTIVAS

Aquellos deportistas que no puedan participar en las categorías anteriores porque no sean capaces de conseguir una continuidad mínima en el juego, podrán disputar un Campeonato de pruebas deportivas que detallamos a continuación:

PAREJA	HABILIDAD	PUNTUACIÓN
1ª RONDA	1. GOLPE DE DERECHA	
	2. GOLPE DE DERECHA EN MOVIMIENTO	
2ª RONDA	3. SAQUE	
	4. VOLEA	
	5.PARED DE FONDO DERECHA	
	6.PARED LATERAL DERECHA	
	7.REMATE	



- Las pruebas de habilidades deportivas se harán con **pelotas de punto verde** (baja presión).
- El técnico lanzará la pelota desde el otro lado de la red en paralelo al jugador que realiza la prueba excepto en la pared lateral que lo hará desde el otro lado de la red en cruzado.
- El entrenador podrá situarse e intervenir de igual modo que en la categoría de Habilidades Deportivas.
- Se lanzarán 5 pelotas de cada anotando las pelotas que entren en el otro lado y sean buenas según el reglamento.
- En el saque el jugador se colocará detrás de la línea de en el recuadro de saque correspondiente y realizara el saque en cruzado, las pelotas que entren en el recuadro de recepción correcto contarán como buenas.
- En función del número de inscritos se valorará la posibilidad de que pasen todas las parejas a la 2ª ronda o solo un número determinado.

*Para cualquier aspecto no contemplado en esta normativa que pudiera surgir durante la celebración del Campeonato de España de FEDDI, se recurrirá a la normativa establecida por la Federación Española de Pádel.

La organización del campeonato se reserva el derecho de modificar los sistemas de puntuación establecidos para el campeonato en situaciones extraordinarias, para un correcto desarrollo del mismo, dentro de los contemplados en la normativa técnica o el reglamento de juego oficial.

CLAUSULA DE GÉNERO

FEDDI garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en este documento se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

